

Se publica con toda extension las reserbas de... los documentos oficiales y las reserbas de...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.726

Madrid, Viernes 5 de Octubre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

En Madrid no mas, una peseta. En provincias... Precios de suscripcion y venta.

Seccion militar.

LA VERDAD EN SU LUGAR.

La Epoca, abusando del manoseo de que se lamenta en su articulo de fondo...

Ya en otra ocasion hemos dicho que las excedencias de personal en el ejército...

En nuestros tiempos, la primera excedencia de personal resultó de la guerra de Africa...

Cuando menos, puede deducirse de aqui que esa excedencia que hoy asusta a los mencionados compañeros...

Dominado el incidente que obligara a empuñar las armas, se echaria de ver la gravitacion del aumento sobre el presupuesto...

Se nos preguntará por algun interesado en la materia, que si despues de utilizados sus servicios se trata de deshacerse de parte de esa totalidad...

No podemos resistir a la tentacion de transcribir a nuestra vez uno de los fragmentos más culminantes del articulo a que aludimos...

El tal fragmento dice así: «...Si los soldados de España, a más del honor, necesitan el regalo de sus cuerpos...

Méjor frases retumbantes, méjor hojarasca en los escritos y más fondo positivo en la relacion de los hechos.

Que somos una excepcion en la vida social: ciertamente, nos distinguimos por nuestra austeridad: que no debemos serlo en el presupuesto...

No concede al individuo del ejército más recompensa a sus servicios que el honor de prestarlos, y vitupera el regalo de su cuerpo estimando lo contrario...

En el Diario Español de ayer hemos leído que el agregado de la embajada de Francia en esta corte, Mr. Georges de Frezals, presentó...

todo lo mejor y abundante posible? ¿Quién sino nuestras sábias ordenanzas aceptan y protegen la noble ambicion en todos los individuos del ejército?

Y aunque así no fuera, ¿pretende el audaz articulista hacer de nuestra institucion armada, una institucion sui generis, que en nada se parezca a las de los demás países...

¿Siente el colega, como lo dice, los honrosos calificativos que prodiga a la sociedad militar? Si los encuentra merecidos, ¿por qué regatea sus justas aspiraciones...

Con piadosa intencion, sin duda, recuerda el articulista que, durante la guerra de los siete años, los jefes y oficiales que no recibian paga en cinco ó seis meses...

Desentendiéndonos del alcance que pudiéramos dar a las anteriores palabras, ¿quiere decirnos La Epoca cuántas han sido las quejas formuladas y los pronunciamientos realizados en el ejército de la isla de Cuba...

Respecto al desgraciado estorbote que aún en supuesto resulta irrespetuoso, de que «sino hay funcion militar que no necesite propina...» no queremos constatarlo...

Convenga con nosotros el colega, que ese sistema de presentar como generalizados entre nosotros, hechos tan punibles como los que cita, y que el ejército, con excepcion de algunas individualidades...

Sueltos

Firmada por Un veterano, hemos recibido una enérgica hoja volante, cuya sintesis es la condenacion de las sublevaciones en el ejército...

Las teorías del autor de ese escrito son verdaderamente radicales, justas en el fondo; pero desgraciadamente en nuestro país y en nuestra época debemos contentarnos con algo ménos...

Si así no se hace, si el respeto profundo a los hechos consumados traza prudentes límites a innovaciones de suma trascendencia...

La Correspondencia Militar, al reproducir la carta dirigida por la redaccion de la Revista Militar Española a La France Militaire...

«La redaccion de la Revista Militar Española, que por lo visto tenia cambio con La France Militaire, ha dirigido una enérgica carta al director de dicho periódico.

«Dice así: (y copia la carta).» El mismo día que se publicaba en nuestro periódico la referida carta, publicaba también el colega un artículo titulado: «A la France Militaire...»

Las medias tintas, las indecisiones, revelan cierta cosa que no sabemos cómo llamar, y que nos extraña en paladin tan esforzado e inteligente como La Correspondencia Militar.

En el Diario Español de ayer hemos leído que el agregado de la embajada de Francia en esta corte, Mr. Georges de Frezals, presentó...

la dimision de su cargo al día siguiente de los sucesos de Paris.

No nos extraña; siempre tuvimos los militares españoles muy elevada idea de la caballerosidad e hidalgua del ejército francés...

Ocupándose Le Gaulois del recibimiento hecho en Paris al rey de España, escribe lo siguiente: «Mientras que el monarca español asistía a esta rápida explosion de la galantería francesa...

«El señor general Thibaudin tiene un par de medias. La una se llama su dimision; la otra su palabra de honor. Cuando cualquiera de ellas le incomoda, se las quita.»

Por lo mismo que está la razon de nuestra parte; por lo mismo que nunca hemos atacado despectivamente a la Francia...

No, no culpemos a toda la Francia, a todo su ejército, de actos de salvajismo ó falta de educacion de unos cuantos inélices...

Precisamente nosotros guardamos cartas y recuerdos de brillantes oficiales del ejército francés, donde consta de una manera clara...

Efemérides militares.

DIA 5 DE OCTUBRE DE 1841.—Capitulacion de la guarnicion francesa en Calatayud. Ya dijimos en nuestra efeméride del 26 de Setiembre próximo pasado, cómo habian entrado en Calatayud Durán y el Empeinado...

Noticias del personal.

Asuntos varios.—A los regimientos reserva núm. 21 y Almansa, se acusa recibo de la documentacion de los capitanes D. Miguel Pinto, D. Eduardo del Pozo; alférez D. Andrés Royon y profesor veterinario don Francisco Garcia.

—Al ídem de la Reina, se ordena haga constar en la hoja de servicios del alférez D. Andrés Bayo, el segundo apellido de sus padres y la fecha de su nacimiento.

—A la escuela de herradores, se reclama la filiacion del sargento primero, hoy teniente, D. José Burquete.

—Bajas.—Por fallecimiento, del coronel del regimiento de Alfonso XII, D. Eduardo Marquez y Valcárcel.

—Instancias.—A Guerra, de la del sargento primero Francisco Patan Marne, que solicita la continuacion en el servicio.

Carabineros.

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la nueva, se ha remitido para su requisitacion, cédula de cruz de San Hermenegildo del capitán D. Luis Driget y Calero.

—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de Gerona proceda al examen de los sargentos segundos D. Agapito Nieto Ferrer, Juan Pedrosa Navarrete y Francisco Acosta Rodriguez; al de Badajoz, el del id. Fabian Benito Pizarro; al de Barcelona, el del id. Vicente Estébanez Fernandez, y cabo primero Narciso Mielgo Rodriguez; al de Zamora, el de los sargentos segundos Ramon Garcia Tejero y Francisco Fernandez Ruiz; al de Algeciras, el del cabo primero Francisco Palacios Fernandez; al de Valencia, el del id. Victorio Solis Nadal; al

de Asturias, el del id. Gregorio Ortega Briquer; al de Huesca, el del id. Pablo Jimenez Beltrán, y cabo segundo Bernardo Fernandez Diaz.

—Al subdirector del colegio del cuerpo, se ha ordenado el del cabo segundo Pedro Zubeldia Olazarán.

—Ha sido incluido en el registro de traslaciones, el teniente D. Ildefonso Gallego Rojas.

—Han sido devueltas al jefe de la comandancia de Badajoz, despues de aprobadas, las hojas de servicios y hechos del alférez don Pedro Alcaraz Fructuoso.

—Han sido convocados para el ingreso en el colegio del cuerpo, con objeto de cursar los estudios reglamentarios para el ascenso a oficial, los sargentos primeros de las comandancias de Cáceres, Navarra, Salamanca, Alicante, Guipúzcoa, Coruña, Santander, Salamanca y Zamora respectivamente, Juan Rodriguez Conde, Manuel Vivas Pielfor, José Ledo Alonso, Francisco Aguilar Tomás, José Paniagua Guzman, Saturnino Berrocal Ochoa, Marcelino Yañez Fernandez, D. Juan Cano Gomez y Francisco Ferreras Guerrero.

—Bajas.—Se han ordenado por licenciamiento, las de los carabineros de las comandancias de Navarra, Lérida y Guipúzcoa, respectivamente, Marcelino Bello, José Brey y Sebastian Oria.

—Concesiones.—Dos meses de real licencia, al teniente coronel D. Eduardo del Corral y Gonzalez.

—Destinos.—Incorporacion a la comandancia de Santander, el teniente agregado al colegio del cuerpo D. Alejandro Burgués y Palacios.

—A la comandancia de Navarra, el carabiniere de la de Guipúzcoa Juan Marin Embid, y a la de Málaga, el ídem de la de Huesca Fermín Monroy Coello.

—Comandancia de Valencia.—Por el carabiniere Vicente Garzon Bellod, fueron aprehendidos la noche del 26 del pasado, dos bultos que contenian géneros de contrabando.

—Comandancia de Málaga.—Por los carabineros José Santos Garcia y Antonio Alajarín Bravo, se verificó el día 27 del pasado, la de un bulto de tabaco de contrabando.

—Por el sargento segundo Diego Lesasa Ruiz y dos carabineros a sus órdenes, se efectuó la de 33 paquetes de tabaco de contrabando el día 27 del pasado.

—Por los carabineros Eduardo Ardila Castellon y Salvador Villalba Parado, se efectuó la noche del pasado la de 315 paquetes de idem.

—Comandancia de Navarra.—Por los carabineros Marcos Gil Calabia y Juan Cacho Mayor, fueron detenidos el día 26 del actual en la estacion férrea de la capital tres docenas de corsés de diferentes tamaños, por carecer de los requisitos legales para su circulacion.

—Comandancia de Mallorca.—Por el sargento segundo D. José Córdoba Pascual, cabo primero Pantaleon Perez Fernandez y una matrona, fueron aprehendidas en la noche del 25 del pasado en las inmediaciones del portillo de Atarazanas dos latas de petróleo que conducian dos mujeres.

—Comandancia de Santander.—Por los carabineros Antonio Calvo Alberca y Fortunato Gonzalez Santiago, de servicio en Maliaño, fué aprehendido el día 26 del pasado un paisano que conducia un saco con 48 kilos de café en grano.

—Comandancia de Barcelona.—Por el teniente D. Hilario Moreno Cervigon, y un cabo segundo, se aprehendió, el 29, 3.925 tabacos puros que venian indocumentados en el vapor España, procedente de Manila.

—Por el mismo teniente y un carabiniere, se detuvo una caja, al parecer de dulce, por no constar en la licencia de alijo del vapor Coruña, procedente de la Habana.

—Por el carabiniere Baltasar Prieto Herrera y tres más de su clase, se consiguió, la noche del 23 de Setiembre anterior, en el sitio denominado Rio Sobrero, la aprehension de cuatro caballerías mayores y un reo.

—Comandancia de Huesca.—Por los carabineros Ignacio Isolz y Juan Torrijos Cortés, fué capturado y puesto a disposicion del juzgado municipal de la capital el paisano Miguel Montaner Solanas, autor de un incendio ocurrido en la capital.

Guardia civil.

Concesiones.—Exámen de ingreso en este cuerpo, a los alféreces del arma de Infantería D. Angel Garcia Martinez y D. Victor Morelli Sanchez Gil.

—Un mes de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Sevilla, Pelegrin Hernandez Rodriguez.

—Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en la tercera compania de la comandancia de Leon, al sargento segundo de la de Oviedo, Pedro Robledo Gadañon.

—Instancias.—Al Consejo Supremo, la del capitán de la comandancia de Cuenca D. Federico Ladvanant Melia, en súplica de placa de San Hermenegildo.

—A Guerra, la del teniente de la comandancia de Mérida, D. Domingo Vivanco Vivanco, en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

—A Guerra, las de los sargentos primeros de las comandancias de Gerona y Madrid respectivamente, José Camins Vives, Estéban Bello Almeida y Julian Molpeceres Gomez, en súplica de continuacion en el servicio.

—Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el teniente de la comandancia de Tarragona, D. Francisco Estalayo Sebastian.

—Servicios.—Mancha Real (Jaen).—El cabo segundo Bernardo Puche Pulgar y guardias Rafael Verdejas, Lorenzo Quesada, Ricardo Nicolás y Ramon, corneta Fernando Vigarra,

en union de la autoridad y vecindario, contribuyeron a sofocar un incendio que se produjo en la casa del platero D. José Garcia Sabatell, habiendo salvado bastantes ropas y alhajas de valor y puesto a disposicion del juez de instruccion del partido, a Vicente Catalan Garcia, que resultó autor de haber ocasionado aquel.

—Sos (Zaragoza).—Noticiosos los guardias primero y segundo Gregorio Sanchez y Nicomedes Perea, que al vecino del pueblo de Undues de Lerda, D. Agustín Bartolomé Salvo, le habia sido robada una caballería, bastante ropa blanca, dos pellejos de envasar líquidos y 240 pesetas, se trasladaron a dicho punto, donde despues de las acertadas y activas averiguaciones, consiguieron el descubrimiento y captura del autor, que resultó serlo el hijo de aquel, llamado Agustín Bartolomé Quintana, siéndole ocupado todo lo anteriormente relacionado, que fué devuelto a su respectivo dueño.

—Torremocha (Cáceres).—A la extincion de un incendio que se declaró en la casa de D. Pedro Marquez, cooperaron el cabo y guardia primero Juan Martos y Domingo Martín, consiguieron su extincion a las cuatro horas de incansable trabajo, y salvar del furor de las llamas diez cabezas de ganado vacuno.

—Gijón (Alicante).—Por el cabo segundo José Cerdá y guardias Francisco Esparza y Pascual Aleman, ha sido capturado Antonio Font, reclamado por el juez de instruccion de Villajoyosa, por ser uno de los falsificadores de billetes del Banco de España.

Villafraanca del Panadés (Barcelona).—Despues de una activa persecucion, fué capturado por los guardias Juan Cañabate Navarro y Alejandro Parsiego Gleraus, el paisano Francisco Corbellá Borgadó, que con amenazas de muerte exigió la suma de 400 pesetas a José Soler Perla, las cuales habia depositado en un punto dado.

—Lesorillo (Cádiz).—Por heridas de gravedad, causadas a Francisco Deminguez Sanchez y su esposa Maria Riquelme, ha sido puesto a disposicion de la autoridad competente, el paisano Francisco Collado Infantes, por los guardias José Carnero Fajardo y José Manuel Terán.

—Sans (Barcelona).—El sargento segundo José Cabré Tarrago y guardia Angel del Rio Grande, fué capturado José Serres Lamort (a) Varbona, reclamado por el juez de instruccion del partido de Gandesa, por el delito de robo y otras fechorías que habia cometido.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Administracion militar.—Asuntos varios.—Aprobando haber anticipado el regreso a la Peninsula, al comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Rico Gonzalez.

Caballería.—Asuntos varios.—Se han aplicado los beneficios de la real órden de 21 de Febrero último, al capitán en situacion de supernumerario sin sueldo, D. Antonio Llamas y Toribio.

Concesiones.—El pase a situacion de supernumerario sin sueldo, al capitán D. Salvador Genovés y Cubells, y cuatro meses de licencia por enfermo, al profesor veterinario D. Eustaquio Reve y Tablada.

Guardia civil.—Altas.—En el cuerpo, del capitán D. Ricardo Morgade Cisneros, y tenientes D. Lorenzo Ramirez Fajardo y D. Luis Monreal Sanchez.

Asuntos.—A tenientes, los alféreces D. Matías Diaz Quintanilla y D. Manuel Sacristal y Navarro.

Infantería.—Asuntos varios.—Se ha aprobado el nombramiento de ayudante de campo del brigadier Suarez Valdés, hecho a favor del comandante D. Manuel Moreno Leal, y el regreso a la Peninsula, del comandante D. Santiago Perez Baiseras; capitán D. Cayetano Rivera del Castillo, y tenientes D. Francisco Oliver y Yila y D. Pio Nuñez y Suñer.

Instancias.—Destimada, la del teniente D. Castorino Ramirez, en súplica de recompensa.

Retirados.—Concesiones.—Mejora de retiro, al comandante D. Manuel Sanchez Mateos.

Vicariato.—Asuntos varios.—Aprobando la concesion de un mes de prórroga de embarque por enfermo, del capellan D. José Guillén Hortal.

FILIPINAS.

Caballería.—Asuntos varios.—Se ha aprobado el nombramiento de gobernador politico militar de Capiz, hecho a favor del comandante D. Juan Osteman.

Infantería.—Asuntos varios.—Se ha aprobado la comision conferida para la provincia de Batanga, al teniente coronel D. Antonio Monroy Ruiz.

—Idem id. que cese en el cargo de gobernador politico-militar de la Isla de Negros, el comandante D. Ramon Estébanez, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Eduardo Subiza.

Concesiones.—Ocho meses de licencia, a los tenientes D. Carlos Muñoz Carretero y don Manuel Mendez Benítez, y alféreces D. Donato Calleja Sarrat y D. Enrique Salcedo Hankok.

PUERTO-RICO.

Caballería.—Asuntos varios.—Se ha resuelto cese en el cargo de ayudante de campo del capitán general, el teniente D. Carlos Gutierrez Valcárcel.

Concesiones.—Cuatro meses de licencia al alférez D. Luis Toron y Campuzano.

Infantería.—Asuntos varios.—Aprobando el nombramiento de comandante militar de Vieques a favor del comandante D. José Marina Vega.

ANUNCIOS

FUNCIÓNES PARA HOY.
 ESPAÑOL.—8 1/2.—García del Castañar.—Las gracias de Gedeon.
 PRINCIPE ALFONSO.—No hay función.
 ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renards.—El gran baile de grande espectáculo en tres actos Excelsior.
 Entrada general, 4 peseta.
 COMEDIA.—8 1/2.—La escuela del matrimonio.—Azuqueca, dos minutos.—Intermedios por el sexteto.
 VARIEDADES.—8 1/2.—Paso atrás.—Un primo... primo.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma.
 ESLAVA.—8 1/2.—La doncellita.—Un capitán de lanceros.—En el otro mundo.
 LARA.—8 1/2.—La jaqueca.—La criatura.—Sin atadero.—Madrid, Zaragoza, Alicante.
 MARTIN.—8 1/2.—Las costumbres de la marquesa.—1.º comici tronati.—El entrometido.—Música del ponvenir.
 MADRID.—8 1/2.—La prevención (estreno).—Platos del día.—Dos siglos en una hora.—En el portal de mi casa.
 PRICE.—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos por todos los artistas de la compañía.
 CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—No hay función.
 El sábado beneficio de la gran compañía brasileña Freire

DINERO A MILITARES.
 Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.
 Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

LA VENECIANA
 Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se usa; es decir, en el breve tiempo de tres ó cuatro horas. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Alcazar, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peciño; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Olla, Arul, d. 18; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantaría; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal López Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Oadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. franco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

ACADEMIA.
 Bajo la dirección de un Ingeniero, se ha establecido una de preparación para carreras especiales, y particularmente para la de ingenieros de Montes.
 Calle de Tudescos, números 26 y 28, cuato segundo.
ACADEMIA PREPARATORIA
 para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.
 Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.
 Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.
 El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educación conveniente á la juventud.
 Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 38, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

DR. MORALES
 Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
CARRERAS, 39, PRINCIPAL.
 SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

AL PÚBLICO
 Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.
 10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.
SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administración de este periódico.
GARCIA.—Dibujante.—Se encarga también de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.
TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22.
Dr. GONI.—Especialista en las vias urinarias y matriz.—Montera, 5.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia é instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó de negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES PARA LA agricultura, vinicultura é industria.
PARSONS Y GRAEPEL.
 ANTES DAVID B. PARSONS.
 EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS,
MONTERA, 29, MADRID.
 Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.



AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es escusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantaría; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas, Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 88, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalón.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
 MADRID—ESCORIAL
 UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la última Exposición Universal de Paris de 1878
VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 por el mérito y superioridad de sus productos
TES—CAFÉS—SOPAS,
 Direccion: PALMA, 8, Madrid
 Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

HOJAS DE ARBOL CHINO
 PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO
 POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR NEGRA Ó VIOLETA
 CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100
 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES
 UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN
 INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO
 Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.
TINTA DE SELLAR
 AZUL Y VIOLETA
 PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION SIN ACEITE
 Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia é instrucción, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza.
 Prueben sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfección y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos:
 «Almanar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mio y de mi mayor consideración. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino» para hacer tinta de escribir y sellar, que venia y sigue usted anunciando en El Progreso Militar; pues hecho su experimento, no he podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y adherirse con él el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No hay, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes.
 Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»
 «Logroño y Marzo del 88.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invención.—Manuel Alonso Garcia, Guardia civil.»
 Todos los pedidos y correspondencia al único depositario
D. A. G. G., CALLE DEL PORTILLO, NÚM. 5, MADRID.

SASTRERIA MILITAR
 DE **JUAN SASTRE Y SOBRINO**
 COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
 Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.
 Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

COMPANÍA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.
AVISO AL PUBLICO.
 Nueva tarifa del cok que ha de regir á partir del 1.º de Octubre de 1883.
 Precio del cok entregado á domicilio por sacos de dos y medio hectólitros.

DESIGNACION.	COK PARTIDO MEDIDO Á RASA.			
	COK CLASIFICADO NÚMS. 2, 4 Y 0.		CARBONILLA.	
	Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.
Entregado á domicilio en Madrid, el sacco.....	3	0	2	25

Un despacho de COK al por menor por sacco de medio hectólitro tomando en la fábrica está abierto todos los días no festivos, en el verano hasta las seis de la tarde, en el invierno hasta las cinco, y sólo hasta las once de la mañana los días festivos, á los precios siguientes:
 Precio del cok tomado en la fábrica al por menor por medio hectólitro.

COK MEDIDO Á RASA.					
COK GRUESO.		COK NÚMS. 2, 4 Y 0.		CARBONILLA.	
Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.
1	45	4	40	0	85

La entrega del cok á domicilio se hace desde dos sacos en adelante. Pueden dirigirse los pedidos al señor director de la Compañía, Fábrica del Gas, Ronda de Toledo, núm. 2, y calle de las Infantas, 29, (almacen de aparatos).

VENTA AL PESO.
 La Compañía expende en la fábrica el cok al peso, y por toneladas de 1.000 kilogramos, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Cok grueso.....	58
Cok números 2, 4 y 0.....	63
Carbonilla sin cribar.....	25
Polvo.....	15

Por tonelada de 1000 kilogramos.



VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO
 LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANÍA
 SERVICIO MENSUAL EN DÍAS FIJOS DESDE LIVERPOOL
 A CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE, MANILA Y VICE-VERSA.

El día 47 de Octubre de 1883 saldrá de Liverpool el vapor-correo **VALENCIA.**
 100. A. I. LLOYD
 CAPITAN, D. JAIME BAZTÉ

admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Liverpool, todos los meses.....		El 17	Manila, todos los meses.....	El 4.º	El 7.º
Coruña, id.....	El 20	» 24	Singapore, id.....	El 7.º	» 7.º
Vigo, id.....	» 22	» 22	Punta Galles, id.....	» 14.º	» 14.º
Cádiz, id.....	» 24	» 25	Aden, id.....	» 24.º	» 24.º
Cartagena, id.....	» 26	» 26	Port-Said, id.....	» 30.º	» 30.º
Valencia, id.....	» 27	» 27	Suez, id.....	» 4.º	» 2.º
Barcelona, id.....	» 28	» 28	Port-Said, id.....	» 9.º	» 11.º
Port-Said, id.....	» 8.º	» 8.º	Valencia, id.....	» 14.º	» 13.º
Suez, id.....	» 10	» 10	Barcelona, id.....	» 14.º	» 15.º
Aden, id.....	» 16	» 16	Cádiz, id.....	» 16.º	» 18.º
Punta Galles, id.....	» 24	» 24	Vigo, id.....	» 20.º	» 20.º
Singapore, id.....	» 30	» 30	Coruña, id.....	» 21.º	» 21.º
Manila, id.....	» 6.º	»	Liverpool, id.....	» 24.º	»

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid.
 Para pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatarios en los puertos de escala.

KENNISA.
 Cura instantáneamente el dolor de muelas.
 Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

BOCETOS MILITARES
 FOR **ARTURO COTARELO**
 CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL **D. IGNACIO SALINAS.**
 Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorra, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Basts, etc.
 Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.

MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
SINGER
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES
 TODOS LOS MODELOS
 A **PESETAS 2.50 SEMANALES**
 sin mas anticipo.
 19 por 100 de descuento al contado.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
 MADRID: Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Serrano, 33.
 Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras: **MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.**
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO A MILITARES
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista.
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredora Alta.—J. Martinez.—Madrid.

RECOMENDAMOS
 el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición Universal de Paris.
 Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LA BODEGA DEL JALON
VALLONON
 VINO DE MESA
 De venta á 2 y 3 reales botella sin caso en los principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, 8, Peligros, 8
LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,
 Preciados, 7, Madrid.

